

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROVEGHORT
PRODUCTOS VEGETALES Y HORTALIZAS V&H C.A.,

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 24 de marzo de 2017, en las oficinas de Proveghort Productos Vegetales y Hortalizas V&H C.A. ubicada en la Hacienda Napoles Urgesino Baquero, siendo las 10:00 horas se instala la sesión de Junta Ordinaria de Socios, el capital esta formado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
Carlos Gustavo Espinosa Calisto	600	1	600	0,75
Roberto Jose Espinosa Callisto	200	1	200	0,25

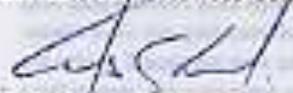
Se encuentran presentes el SETENTA Y CINCO por ciento del capital capital por lo que se procede a dar inicio a la sesión. Por resolución de la Junta preside la sesión el Sr. Carlos Espinosa y actúa como secretaria la Sra. Ma. Cristina Misle.

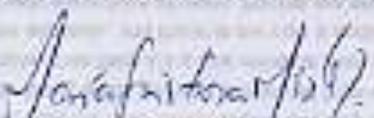
El señor Presidente pide a secretaria se da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Aprobar los estados financieros del ejercicio 2016
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2016
- 3.- Determinar el destino de las utilidades en el caso de haberlas
- 4.- Aprobar el Informe de Comisario del ejercicio 2016

A continuación interviene el secretario de la junta y da lectura al informe de gerencia y los estados financieros de la compañía e indica que no habido movimiento. Luego de la deliberación los socios deciden aprobar por unanimidad los informes presentados. En lo que se refiere al punto numero tres el secretario indica que como no habido movimiento, no existen utilidades. Luego se procede a dar lectura y aprobar el informe del Comisario.

El Presidente de la Junta en vista de que se han tratado todos los puntos de la convocatoria a esta sesión, siendo las 11:00 horas declara un receso de 30 minutos para que sea redactada el acta de esta junta de socios. Luego de transcurrido este tiempo se reinstala la sesión, se dispone que el señor secretario de lectura de la misma y es aprobada por unanimidad. Finalmente se levanta la sesión de la junta siendo las 12:00 y en cumplimiento de la ley de compañías, para constancia y validez de la misma firman los socios asistentes conjuntamente.


CARLOS G. ESPINOSA CALISTO
CI 1705254942


MA. CRISTINA MISLE ECHEVERRIA
CI 170460214